



ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Reporte de asuntos pendientes por dictaminar, turnados a la Comisión; lo anterior derivado de la reestructuración de la Presidencia de la Comisión.
4. Asuntos Generales.